



## INFORME DE GERENCIA DE VIMEZCOM S. A.

### Ejercicio Económico 2006

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en consideración a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de Vimezcom S. A., el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2006.

### Entorno Económico

Para el año 2006, los factores más importantes de la estabilidad de la economía fueron sin duda los precios altos del petróleo, los cambios en la Ley de Hidrocarburos y la caducidad de contrato de la Compañía Occidental Petroleum que le generaron al estado ingresos adicionales por más de USD1,000 millones, el Servicio de Rentas Internas que recaudo una cifra record de USD4,522 millones, 15,1% más que el año 2005, la mayor parte de estas recaudaciones fueron por concepto del Impuesto al Valor y si adicionamos las remesas de los emigrantes, dinero que equivale a lo que el Ecuador recibe de todas las exportaciones no tradicionales (banano, café, cacao, etc.), superan a la inversión extranjera directa y dejan chicos a los préstamos de los organismos multilaterales y toda otra ayuda al desarrollo.

De acuerdo a las mediciones del INEC, la inflación acumulada al año 2006 fue de 2,87% menor al 3,14% registrado en el año 2005, en el año 2006 se observo un buen manejo de la inflación y una estabilización progresiva de la misma, lo cual presento un panorama favorable para la economía.

### Cumplimiento con disposiciones de la Junta General de Accionistas

Vimezcom S. A., a través de sus administradores y funcionarios ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.



**VIMEZCOM**  
IMPORTACION & EXPORTACION

### Estados Financieros

Durante el año 2006, la compañía no genero negocios, por lo cual las operaciones estuvieron paralizadas.

Para el año 2007, esperamos que la situación de la compañía mejore sustancialmente, de no suceder esta situación, la administración realizará nuevamente una evaluación de la misma, y la pondrá en consideración de la Junta de Accionistas, para que está sea la que tome la mejor decisión para la compañía.

Atentamente,

Fernando Mestanza  
Gerente General